

El Eco de Cartagena

Diario de la Prensa del Reino de España y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Un gran escándalo se ha provocado en Madrid por el descubrimiento de una organización, en la que participan personas de la más varia condición social, dedicadas a la venta de cocaína y otras substancias nocivas y excitantes. La opinión pública, con el ánimo escandalizado, al descubrir de las autoridades policíacas y judiciales, que poniendo al descubierto las minuciosas precauciones de que se rodeaban los autores del original tráfico. Cuando debe ser el castigo que se imponga a quienes a tal tráfico se dedican. No es de ahora este juicio nuestro: en estas mismas columnas hemos clamado por la persecución de un delito delictivo, que está arruinando a la juventud, depauperando a la raza, muchos de cuyos individuos—precisamente aquellos que constituyen la esperanza de la patria—viven, atezados por el vicio fatal de la cocaína, puesta al alcance de sus manos, por gentes sin conciencia.

Agriamente censuran algunos periódicos al gobierno por silenciar cuanto se refiere a la iniciación de las negociaciones de paz, realizadas por el gobierno, con el fin de la reserva oficial, que en realidad, se ignoran al abundar la noticia de las gestiones que se están haciendo. Pero no se debe de todo lo justificar de juicio tan riguroso ni condenaciones tan temerarias. Baste recordar que todos los periodistas no pueden ofrecer las debidas garantías de seriedad para tratar de asunto tan grave, ni es creíble que posean a los elementos oficiales de conocimiento para poder enjuiciar sin equivocarse. Pero al plantear el asunto en la prensa pública y entregarlo a la pasión de los periódicos a callar todo lo que con él se relaciona, hasta ser, como hoy, que hasta ni siquiera la publicación de las documentadas gestiones, media un abismo. Y es tanto más de lamentar esta situación, cuanto que mucho de lo malo que en Marruecos nos ocurre, se debe al sistema de no hablar de él a la nación... más que para pedirle honores y dinero.

Es interesante cuanto se relaciona con los acuerdos que puedan existir entre Moscú y Angora, que de la mayor o menor unión entre Mustafa Kemal y el gobierno de la Rusia depende la actitud de las Potencias de la Entente.

Dícese que Chicherin ha recibido un telegrama del jefe kemalista, participándole que se considera unido por el acuerdo del 16 de marzo de 1921 entre Moscú y Angora; por él se estipula que Rusia debe tomar parte en todas las negociaciones que se celebren entre Kemal y los aliados. Y parece ser que Chicherin, ausente de Moscú, se propone regresar para hacerse cargo de los negocios internacionales.

Aunque el Tratado de marzo no obligue a los rusos a prestar ayuda militar a los kemalistas, tal se pueden cumplir los acuerdos, que se modifican aquellos propósitos. Ello puede evitarse, a nuestro entender, por las Potencias aliadas, llevando con grande discreción todas las incidencias del problema greco-turco, especialmente lo que se relaciona con la liber-

dad de los Balcanes. Con seis de Estados que bañan el mar Negro, y sería muy conveniente que todos ellos intervinieran en los futuros acuerdos. Hay que impedir a toda costa todo motivo de aproximación ruso-turca, a la que tan inolvidables se muestran Kemal y Chicherin.

De Sociedad

Los que viajan
Han marchado a Murcia don Francisco y don Agustín Blanco Soler y don Baltasar Blanco Valdivieso.
—Marcha a Lorca, donde pasará una corta temporada, nuestro redactor don Francisco Mediate.

Notas varias
Una muy buena nota ha aprobado el ingreso y primer año en este Instituto el estudioso niño Juan Rivera, hijo de los señores Rivera de la casa La Paraisada.
—El día 9 del próximo mes de Octubre contraerán los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora y bella señorita Hermosilla Reynaldo Lorca con nuestro querido amigo don Fernando Navarro.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos.
—En los exámenes que se están celebrando en el Instituto ha aprobado las asignaturas del ingreso y primer año del Bachillerato el aventajado joven Julio Iglesias Lizana, habiendo obtenido don Matricón de Honor, y aprobó también el ingreso el estudioso niño Pepito Fontana Lizana, nieto ambos del Letrado de este Colegio don José Lizana Muñoz, al que felicitamos.

Enfermos
Se encuentra enferma doña María Luisa Ripoll de Moreno de Guerra.
—Se encuentran restablecidos de su enfermedad el señor J. J. Sureda de este Juzgado Municipal don Antonio Villar Moreno y nuestro compañero en la Prensa don Miguel Pelayo.

Amalio Pérez Plaza
Especialista en enfermedades venéreas y sífilis
de las enfermedades venéreas sífilíticas
Consulta de Medicina general
de 12 a 1 y de 2 a 5
Calle de Marqués (Calle del Ayuntamiento) 2.ª Derecha

Hace cuarenta años

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día como hoy

El señor subgobernador ha recibido una variada carta del Ministro de la Gobernación en la que le anuncia que deseando continuar utilizando aquí sus servicios ha dispuesto que quede al frente de esta población como delegado del Gobierno de S. M.

—A las 12 de la mañana de hoy ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

Según lo que hemos visto, parece se trata de un oficio del Gobernador civil suspendiendo la subasta de consumos.

En 3.ª plana originales de interés.

DESDE MADRID Tarjeta postal

El asunto principal, primordialísimo del momento, nada ha cambiado. El Gobierno sigue callado y el general Bargaute dañado a la lengua. Respetemos el silencio y demos por no vista ni oír a la locución.

Hace poco días hemos hecho un ligero comentario al discurso del ministro de Gracia y Justicia en la apertura de los Tribunales. Nos pite otro la Memoria, o por lo menos uno de los capítulos de la Memoria del Fiscal del Supremo.

¿Qué nos ha dicho, entre otras cosas, el ilustre y respetable Sr. Covian? Pues nos ha dicho que en España hay... «huelga de leyes»; es decir, leyes que no se cumplen, y leyes que se hacen, y leyes que se tergiversan por simples reales órdenes.

Y el señor Fiscal del Supremo lo dice y lo prueba. Lo prueba, enumerando preceptos legales, Reglamentos, Ordenes, Disposiciones dictadas—dicamos buen consejo, recibidas con aplauso y caldas en olvido.

¿No hay disposiciones que castigan la alteración con alguna mezcla nociva a la salud de las bebidas o comestibles destinados al consumo público, o la venta de géneros corrompidos u objetos cuyo uso sea igualmente nocivo? Claro que las hay: el Artículo 351 y siguientes del Código Penal y en especial el 356; pero, no se aplican.

¿No existe con respecto a las tabernas una ley del descanso dominical y otras varias leyes y disposiciones que prohíben su apertura en domingo y reglan la manera como deban funcionar dichos establecimientos y su dependencia? Claro que sí. Existe la ley del descanso dominical. Existe un R. D. de enero de 1908 para que se hicieran las tiendas de bebidas o tabernas combinadas en el mismo local con las casas de comidas o con las tiendas de ultramarinos; y huelga aquella ley y el decreto citados; como huelga asimismo la ley de 4 de Junio de 1918 que regula la jornada mercantil.

No se cumple la ley en lo que respecta al duelo, ni en lo que atañe a la insuflación, ni a los delitos contra la salud pública, ni a los juegos y rifas, ni a la malversación de cantidades—de lito sistemáticamente «perdonados» por el Jurado—ni en lo que refiere al comercio de publicaciones públicas con especuladores e interesados en materia de contratos, justas, etc. etc.

Muchas más huelgas de leyes enumera el señor Fiscal del Supremo. ¿Y qué significación tienen a los ojos del país?

El país ha creído siempre, o al menos lo ha sospechado, que aquí las leyes pueden no cumplirse, pueden burlarse, pueden impunemente torcerse.

Aquella vieja creencia se ha robotado con el testimonio irrecusable del primer funcionario fiscal.

Y si en los casos enumerados no se cumplen las leyes, y a veces los propios ministros del Rey las vulneran (no se puede creer que dejarán de cumplirse y se vulnerarán asimismo siempre que sea necesario?)

¿Y para qué será necesario no cumplir las leyes? ¿Por el bien del pueblo? ¿Por conveniencias públicas? Para todo lo contrario: se vulneran o se incumplen para servir intereses particulares, por favorecer conveniencias de proselitismo partidista.

El Fiscal ha recordado la frase «presidio suelto». Peor que el presidio suelto, es el presidio con fuerza para que las leyes no se cumplan.

M. Felsflor

Buena disposición

El alcalde accidental señor Miñquez de muy buen acuerdo, ha dispuesto que en adelante, las obras para la venta de leche se sitúen en las afueras de la población.

Esta disposición, como es natural, no ha gustado a los vendedores de leche, pero el Alcalde, comprendiendo que los referidos rumiantes susucian las calles y aceras e imposibilitan el paso, parece que está dispuesto a mantener la orden.

Hoy ha citado a todos los que se dedican a dicha industria y no han llegado a un acuerdo.

Creemos que la disposición del señor Alcalde es buena y la aplaudimos, pues de esa manera se evitará el abuso que los obreros vienen haciendo, llegando a intrínsecas las aceras en las calles de las casas, mientras ellos se dedican al reparto de la leche.

La brigada de Bomberos

Ayer mañana le fué pasada revista a la Brigada de Zapadores Bomberos en la plaza de Santa Catalina.

Eta se presentó uniformada correctamente y con nuevo material.

Se hicieron varios ejercicios con perfección ante un numeroso público.

Espectáculos

Teatro Principal

Segue actuando con el beneplácito del público la Compañía de Comedias de Alpuente en la que figura como primera actriz la señora Pacheco, obteniendo excelentes conjuntos en cuantas obras ponen en escena.

El primer estreno que nos dará a conocer será en la noche del día de hoy: la linda comedia de los célebres autores Hermanos Alvarez Quintero, «Ramo de locura».

Teatro Maíquez

Hoy comenzará en este favorecido teatro la proyección de la película en 4 capítulos (16 partes) «El puente de los suspiros» film que viene precedido de gran fama.

S. Ión Sport

Después del indiscutible éxito de la película «Ea busca de la mujer» sigue proyectándose con gran regocijo del público numeroso y asiduo a esta sala la serie americana «El jinete blanco».

Los submarinos

Probablemente a estas horas estarán ya fondeados en Cádiz los submarinos «Isaac Peral», «A-1», «A-2», «B-1», «B-2» y «B-3», con el buque «Kanguro» y el remolcador «Cartagenero».

De Cádiz irán de nuevo a Sevilla, desde donde emprenderán el viaje de regreso a esta plaza, allá para el día 15 de Octubre.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 6 por 100 anual, con plazos de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA
Muralla del Mar, 58. Teléfono 847
CARTAGENA

REVISTA INTERNACIONAL

Frutos de la intransigencia

Angustiosa es la situación económica de Alemania; grave, de gravedad extraordinaria es la de Austria, la de Hungría, la de Checoslovaquia y de los llamados países bálticos. Nada diremos de lo que en este respecto pertenece a Rusia y a las nascentes repúblicas del Oriente de Europa; allí sentó sus reales la anarquía con todas sus consecuencias, con la miseria, con el hambre, con las depresiones, con los asesinatos y con toda clase de locuras sociales.

La guerra destruyó al mundo: más de cuatro años estuvieron dedicados los hombres de todas las razas y de todos los continentes a destruirse. Poco faltó para la destrucción total. Ruinas son hoy lo que antes eran obras orgullo de la humanidad. Viejas instituciones han desaparecido. Vacilaron las coronas en las sienes de todos los monarcas, y muchas de ellas cayeron, y otras rodaron con las cabezas de los que las llevaban.

Terminó la lucha. Se tuvo esperanza en prontas restauraciones. En las Conferencias de la paz se proponían los directores de la política mundial llevar la mancha de la gran guerra con disposiciones altruistas; mas el altruismo no se ha visto todavía. Las pasiones continúan desatadas. Levamos casi otro tanto tiempo como el que duró la guerra, y nada se ha resuelto. Los problemas pendientes en Noviembre de 1918, en pie continúan. Algunos se han complicado. Otros se presentan mucho más difíciles que el día del armisticio. Los deseos de paz de los unos se estrellan ante la ceguedad de los otros.

Francia es irreductible. Francia, más bien sus políticos, no quieren ceder. La intransigencia ha entrado en el espíritu de los gobernantes de París.

Aquí está Poincaré levantando ese bandero, símbolo de odios y de rencores. Poincaré acusa, no se fia de Alemania, no cree en las promesas de los que manejan el Reich. Poincaré recuerda, en apoyo de su tesis de intransigencia, que los germanos no juzgaron a los culpables de la guerra al modo como se les hubiera juzgado por tribunales internacionales.

Resucitó el ex presidente de la república y hoy jefe del Gobierno francés un pleito difícil por lo costoso y por la heterogeneidad de factores que en él tienen papel importante. Con la falsa premisa de que Alemania fué la única culpable de los acontecimientos, puede sacar Poincaré todas las consecuencias que quiere, siempre a favor de sus principios, fundamentados quizá más en el miedo que en el odio. Y con esos principios se va muy lejos, tanto que es muy posible que los lazos que todavía unen a los aliados, se rompan, y entonces sea Francia solamente Francia, la que pague todos los vidrios rotos en la catástrofe.

Tienes que convencer a los vencedores, y parece que lo están haciendo italianos y yanquis) de que el Altiplano sucumbe, arrastrará a Europa a su ruina económica.

Lo urgente, lo más indispensable es evitar la total caída de Alemania, restituyendo sus industrias, dándole medios para que éstas tengan el desenvolvimiento a que son acreedoras.

Hay... que preconciparse ahora; más de la paz que de la venganza.